







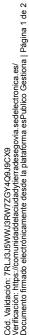
DECRETO.- ILMO. SR. PRESIDENTE D. JOSÉ MAZARÍAS PÉREZ/ Segovia, 31 de Enero de 2025

Vista la ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA Y DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA, EN EL ÁMBITO DE CASTILLA Y LEÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, en su ANEXO II.1. PRTRAIS_GUA_0012_22-2 y PRTRAIS_GUA_0012_22-1 y visto el informe del Gerente de la Comunidad en el que se recoge la comparativa de las tres ofertas para la Asistencia Técnica de redacción de Proyecto PROYECTO INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MEJORA DE LA COBERTURA DE TELEFONÍA MOVIL Y SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL ÁREA RECREATIVA "LA PANERA", SITA EN EL MUP 148 "MESAS DEL PUERTO", T.M. DE EL ESPINAR (22-1), Y REHABILITACIÓN DE **CERRAMIENTOS GANADEROS** APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN EXTENSIVO Y ABREVADERO PARA GANADO OVINO EN LOS MUP 1 "MATAS DE VALSAÍN" Y 2 "PINAR DE VALSAÍN". T.M. DE SAN ILDEFONSO (22-2), SEGOVIA, PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA, CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU., recibidas en la Gerencia, a saber:

- 1.- Transformaciones y Tratamientos Ambientales S.L. CIF B-40232878 (22-2 de 2.722,04€ sin IVA y 22-1 de 2.327,02 sin IVA).
- 2.- Teófilo Sacristán Gil NIF 03463260-N (22-2 de 2.807,00 € sin IVA y 22-1 de 3.366,50€ sin IVA)
- 3.-Juan Carlos Cenalmor Velayos NIF 06561453-J (22-2 de 3.450,00 € sin IVA y 22-1 de 2.970,00€ sin IVA)

Vista la relación de los ofertantes y en uso de las facultades conferidas para realizar la adjudicación definitiva, resuelvo:

1°.- Adjudicar a la Empresa "Transformaciones y Tratamientos Ambientales S.L.", domiciliada en C/ Somosierra 34, 40.004, Segovia, con CIF B-40232878, el Contrato menor de la redacción del PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MEJORA DE LA COBERTURA DE TELEFONÍA MOVIL Y SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL ÁREA RECREATIVA "LA PANERA", SITA EN EL MUP 148 "MESAS DEL PUERTO", T.M. DE EL ESPINAR (22-1), Y REHABILITACIÓN DE CERRAMIENTOS GANADEROS PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN EXTENSIVO Y ABREVADERO PARA GANADO OVINO EN LOS MUP 1 "MATAS DE VALSAÍN" Y 2 "PINAR DE VALSAÍN", T.M. DE SAN ILDEFONSO (22-2), SEGOVIA, PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA, CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA,















FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.,.

- 2º.- De dicha resolución se dará cuenta a la Junta de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, en la próxima sesión que se celebre.
- 3º.- De dicha resolución se dará traslado al adjudicatario, y al Parque Nacional Sierra de Guadarrama, Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia Junta de Castilla y León, para su conocimiento y oportunos efectos.

Así lo dice y firma el Ilmo. Sr. Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cod. Validación: 7RL/3J5WWJ3RW7ZGY4Q9J9CX9 Verificación: https://comunidaddelaciudady/terradesegovia.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2